

Resistencia, 07 de mayo de 2018

VISTO:

La documentación recibida de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste con relación a la realización del **"SEGUNDO CONGRESO DE ECONOMÍA DEL NORTE GRANDE"**, a llevarse a cabo en la sede de esa Facultad, los días 04 y 05 de octubre próximo; y

CONSIDERANDO:

Que el desarrollo del mismo constará de diversas actividades agrupadas en torno a ocho ejes temáticos:

- Estado y políticas públicas.
- Industria y empresas.
- Distribución del ingreso.
- Recursos naturales.
- Economía y ambiente.
- Desarrollo local.
- Mercado de trabajo.
- Universidad y desarrollo.

Que ha sido autorizado por Resolución N° 14478/17 del Consejo Directivo de la Facultad;

Que reviste importancia porque permitirá el análisis y reflexión de distintos temas sociales y económicos del Norte Grande Argentino;

POR ELLO:

Y de acuerdo con las atribuciones previstas por el artículo 31, inciso 16, de la Ley 347-C (antes 2349)- de facto-

**EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA PROVINCIA DEL CHACO**


RESUELVE


Artículo 1°: Declarar de Interés del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Chaco el **"SEGUNDO CONGRESO DE ECONOMÍA DEL NORTE GRANDE"**, a llevarse a cabo en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste, los días 04 y 05 de octubre de 2018.

Artículo 2°: Refrenden la presente resolución: Presidente y Secretario del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Chaco.

Artículo 3°: Regístrese, dése difusión entre los matriculados publíquese en la página web www.cpcechaco.org.ar, archívese.

RESOLUCIÓN N° 0001/2018


Cra. Patricia Arancibia
Secretaria


Cr. Juan Manuel Urdapilleta
Presidente

Sede Central
Carlos Pellegrini 212
Tel. 0362 4420345 / 4429803 / 4424417
(H3500CDF) Resistencia - Chaco

Delegación Sáenz Peña
Saavedra y Rivadavia
Tel. 0364 4422371
(H3700ACN) P. R. Sáenz Peña

Delegación Villa Angela
España 167
Tel. 03735 421388
(H3540CBN) Villa Angela

Delegación Sudoeste
Lavalle y Rivadavia
Tel. 03731 460785
(H3724BVQ) Las Breñas